

# Plan Docente

---

**Curso:** Tecnologías de la información y la comunicación

**Créditos:** 6 ECTS

**Programa:** Administración y Dirección de Empresas

**Módulo:** Asignatura de formación básica

**Materia:** Tecnologías de la información y la comunicación

**Código:** 802277

**Abreviación:** MA03

**Coordinador de la materia:** DA. Albert Arisó

**Año académico:** 2023-2024

**Convocatoria:** Octubre

**Semestre:** Primero (primer curso, Semestre de otoño)

**Campus:** Barcelona

**Última revisión:** 31/01/2023

**Aprobación:** 31/01/2023

**Publicación:** 02/02/2023

---

## 00 Contenidos

---

00 Contenidos .....	2
01 Profesorado.....	3
01.1 Coordinador de la materia .....	3
02 Presentación.....	3
02.1 Descripción.....	3
02.2 Aplicaciones profesionales relevantes .....	3
03 Competencias .....	3
03.1 Competencias de la materia .....	3
04 Programa.....	5
05 Metodología docente .....	5
06 Actividades formativas.....	6
07 Evaluación .....	6
08 Recursos de aprendizaje .....	7
09 Código de Conducta académica .....	8
10 Bibliografía .....	9
10.1 Basic Bibliography .....	9
10.2 Complementary Bibliografía.....	9

## 01 Profesorado

---

### 01.1 Coordinador de la materia

**Albert Arisó**  
albertariso@eae.es

## 02 Presentación

---

### 02.1 Descripción

La asignatura de Tecnologías de la información y la comunicación provee un conjunto de herramientas tanto informáticas como de organización para que el estudiante pueda rendir con más eficiencia y productividad en su entorno inmediato tanto a título individual como profesional.

### 02.2 Aplicaciones profesionales relevantes

En cualquier entorno profesional el uso relevante de las herramientas informáticas, junto con su aplicación razonada en problemas prácticos, tiene una relevancia muy importante y es un valor diferencial en tanto competencia transversal a toda disciplina.

## 03 Competencias

---

### 03.1 Competencias de la materia

#### Competencias específicas

CEHPP01 – Conocimiento general sobre los ordenadores y otras tecnologías de la información.

- CEHPP02 – Habilidad para usar las tecnologías de la información para resolver problemas de temas específicos de administración y dirección de empresas.
- CEHPP03 – Capacidad para usar una variedad de medios y formatos para comunicar ideas de manera efectiva a audiencias múltiples.
- CEHPP04 – Habilidades básicas para usar las telecomunicaciones utilizando con eficiencia bases de datos y otros recursos de información localizados tanto localmente como en cualquier parte del mundo.
- CEHPP05 – Conocimientos y habilidades necesarias para utilizar Internet y el World Wide Web eficientemente.
- CEHPP06 – Técnicas y métodos para localizar, evaluar y recolectar información de una variedad de fuentes.
- CEHPP07 – Interactuar con ética y de manera apropiada.

## Competencias generales

- CG02 – Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.
- CG04 – Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.
- CG08 – Ser capaz de descomponer un asunto o un problema analizando las premisas que lo componen, indagando en las relaciones entre ellas, e identificando sus implicaciones y consecuencias con el fin de juzgar la confiabilidad del mismo.
- CG10 – Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; habilidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

## 04 Programa

---

- Hojas de cálculo.
- Tendencias y utilidades de productividad personal en Internet.
- Herramientas de gestión de proyectos.
- Herramientas de presentaciones.
- Herramientas de investigación
- Introducción a las bases de datos
- Modelo de datos relacional
- Administración de bases de datos
- Diseño y desarrollo de aplicaciones de bases de datos
- Otros modelos de datos
- Creación de contenidos
- Mecanismos y tecnologías de las aplicaciones web
- Google G suite
- Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la Responsabilidad Social Corporativa para asegurar una mejor comunidad sostenible y continuidad en la concienciación de su importancia.
- 

## 05 Metodología docente

---

Teniendo en cuenta la característica teórico-práctica de la y el perfil de los estudiantes, el modelo docente se articula alrededor de tres tipos de las metodologías de EAE's *Life-ED Methodology*:

- ME1.** Clase expositiva participativa
- ME3.** Trabajo autónomo
- ME4.** Aprendizaje basado en problemas
- ME7.** Evaluación

## 06 Actividades formativas

Considerando las competencias de la materia y en base a las metodologías docentes propuestas, se programan las siguientes actividades formativas:

Actividades de evaluación	Horas	Presencialidad
<b>AF1.</b> Exposición de contenidos con participación del estudiante	24	100%
<b>AF2.</b> Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos con participación del estudiante	24	100%
<b>AF4.</b> Estudio y preparación de las unidades didácticas	46	0%
<b>AF5.</b> Realización de ejercicios y casos prácticos	25	0%
<b>AF6.</b> Planteamiento y resolución de problemas	25	0%
<b>AF13.</b> Evaluaciones escritas / orales	6	100%

## 07 Evaluación

Ítem de evaluación $0.4 \cdot EV1 + 0.2 \cdot EV2 + 0.4 \cdot EV3$	Competencias específicas evaluadas	Peso
EV1. Examen final escrito de toda la materia	CEHPP01, CEHPP02, CEHPP03, CEHPP04, CEHPP05, CEHPP06	40%

	CEHPP7,	
EV2. Control o prueba escrita parcial	CEHPP01, CEHPP02, CEHPP03, CEHPP04, CEHPP05, CEHPP06 CEHPP7,	20%
EV3. Ejercicios, problemas, elaboración de informes, trabajos  - Ejercicios y problemas	CEHPP01, CEHPP02, CEHPP03, CEHPP04, CEHPP05, CEHPP06 CEHPP7,	40%

"La calificación máxima que los o las estudiantes podrán obtener en las pruebas de reevaluación [...] será de 5,0. Además, "la calificación de las pruebas de reevaluación constituirá, en todo caso, la calificación final de la asignatura". Así, únicamente tendrán derecho a examen aquellos estudiantes que, **habiendo cumplido con el examen parcial, el examen final y haber realizado el 100% de las actividades de evaluación continua de la asignatura**, estén suspendidos (nota final de la asignatura inferior a 5)."

**Evaluación Única:** La evaluación única consta de un único examen que equivale al 100 % de la nota de la asignatura. El examen, y por tanto la asignatura, se aprueba con una nota de 5 sobre 10 en esta prueba final.

Para acogerse a la evaluación única es necesario enviar al profesor una solicitud por escrito durante los primeros 15 días hábiles del curso.

## o8 Recursos de aprendizaje

Temas	Recursos	Tipo
Temas	Transparencias, apuntes y ejercicios	Clase y Blackboard

## 09 Código de Conducta académica

El plagio es una actividad fraudulenta cuya comisión puede conllevar graves sanciones, tanto académicas como legales. La honestidad académica es uno de los pilares en los que se sustenta el compromiso educativo de la Escuela, y los miembros de su comunidad docente están especialmente sensibilizados y preparados para detectar este tipo de acciones. Habida cuenta de la dificultad que a menudo entraña la conceptualización del plagio, se ha creído conveniente delimitar claramente su contenido y alcance en las presentes regulaciones y políticas.

Se entiende como plagio la apropiación de trabajos u obras ajenas haciéndolos pasar como propios; esto es, sin acreditar su procedencia de manera explícita. El plagio puede consistir en la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena, o en la presentación de la copia como obra original propia, suplantando al autor verdadero. Algunos ejemplos de plagio son:

- Entregar un trabajo ajeno como si fuera propio, independientemente de que la copia sea total o parcial.
- Parafrasear un texto plasmándolo con otras palabras pero haciendo pequeños cambios en el lenguaje para disimular y sin citar fuentes.
- Comprar o conseguir un trabajo y presentarlo como propio.
- Basarse en una idea o frase de otro u otra para escribir un trabajo nuevo sin citar al autor o a la autora de la obra.

Tal y como establece el art. 10 del Código de conducta académica del estudiantado (de EAE Barcelona o de EAE Madrid), sin perjuicio de las sanciones de carácter académico resultantes de su aplicación, la Comisión Académica promoverá las acciones legales que correspondieran en el caso de que el plagio pudiera contravenir la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual.

## 10 Bibliografía

---

### 10.1 Basic Bibliography

- Thach, N. N., Kreinovich, V., & Trung, N. D. (Eds.). (2021). Data Science for Financial Econometrics. Springer International Publishing.

### 10.2 Complementary Bibliografía

- Gundlach, E., & Ward, M. D. (2021). The data mine: Enabling data science across the curriculum. *Journal of Statistics and Data Science Education*, 29(sup1), S74-S82.